

La Semana Financiera

Durante la pasada semana se han visto algo animadas las sesiones del Congreso, muy especialmente en los debates surgidos por el rescate de los prisioneros de Africa...

De todas las cuestiones, la que más interés ha despertado ha sido la de Ordenación bancaria. De improviso nos hemos encontrado con una importante cantidad de financieros en el seno del Congreso...

En esta situación las cosas, el apoyo de las fuerzas políticas no puede saltar a la situación, y el proyecto saldrá adelante, pues hay que reconocer los perjuicios que se producirían al país si llegase el 31 de diciembre sin estar aprobada la prórroga del privilegio.

La ruptura con Francia era completamente esperada después de conocer las condiciones que ésta imponía. Seguramente que la publicación del "Libro rojo" será interesantísima, y una nota para conocer el concepto que a otros hemos estado mereciendo durante muchos años.

La cuestión arancelaria ha quedado suspendida para pasadas las vacaciones parlamentarias, pero seguramente que el Gobierno no llevará al Parlamento más que aquellas partidas que rebasen la autorización de la ley de Bases. Porque un Arancel discutido en las Cortes sería pintoresco.

La cuestión de Marruecos sigue por bien común, aunque se tropieza con el rescate de prisioneros, que tanto preocupa al Gobierno. La Bolsa sigue en calma y con la tendencia iniciada a la baja.

El Interior ha sufrido un pequeño avance, oscilando entre 67'80 y 67'95; el Exterior, firme, dada la proximidad del cupón, habiéndose cotizado entre 81'30 y 82'25, con que cierra el 1 por 100 Amortizable resulta poco negocio, estando entre 84'70 y 84'80; el 5 por 100 Amortizable de 1900, baja de 90'20 a 90; el 5 por 100 Amortizable de 1917, con poco negocio y muy irregular, pues mientras la serie inferior pasa de 90'15 a 90'50, las demás se conservan invariables; las Obligaciones del Tesoro viejas pasan de 100'90 a 101'10; las nuevas se cotizan a 100'60.

Las Acciones del Banco de España ganan 9 enteros, cerrando a 529; las del Banco de Bilbao cierran a 1.630; los valores ferroviarios continúan pesados; los Metros bajan a 214. El mercado del cambio internacional ofrece una buena enseñanza. Hemos podido observar la baja del dólar interpretándose por la mayoría como un alza de la peseta. Desde luego, entre dos valores que se comparan, la baja del uno implica el alza del otro. Pero esta alza puede ser relativa, puesto que en realidad intrínsecamente la peseta no ha mejorado, su alza es exclusivamente consecuencia de la baja del dólar, la cual se deriva de la reducción que recientemente han operado en el descuento. Hay, pues, en estos hechos una enseñanza que bien pudieran aprovechar la gran legión de inflacionistas españoles, cada vez más obstinados en cerrar los ojos a la realidad.

España en el Riff

El alto comisario participó ayer al Gobierno que no ocurría novedad en la zona de operaciones.

En cambio, las noticias particulares son más explícitas. Dicen así: Melilla.—Cuando pasaba por la carretera de Seb't un carro conducido por un legionario y ocupado por una cantinera llamada María y una hija suya, del poblado de Barracas, hizo variadas descargas cerradas sobre el carro, huyendo después.

Cuando acudieron fuerzas españolas, encontraron la caballería muerta, como asimismo la cantinera María y su hija y el legionario heridos de gravedad por varios balazos. De los moros agresores no se encontró ni el rastro.

Larache.—Noticias recibidas de Tefer comunican que cuando se dirigía a esta posición un convoy de aprovisionamiento procedente de Alcázar, al pasar por un bosque situado cerca del río Lucus, un gran número de moros asaltó, apoderándose de cuanto se conducía, matando a un sargento y un cabo, llevándose prisioneros a varios soldados y otro sargento.

Cuando las tropas llegaron al lugar del hecho encontraron los cadáveres del sargento del regimiento de Chiclana, Manuel Otero, y el cabo del regimiento de Soria, Celestino Alonso.

El sargento, que se cree prisionero también, es del regimiento de Chiclana y se llama Mariano Jiménez.

Los moros, con los mulos y su cargamento, se llevaron las armas y correaje de los muertos, que se hallaban materialmente acbrillados a balazos. Se supone que éstos, al verse sorprendidos, ofrecieron resistencia, por lo que fueron muertos.

Se ignora la suerte de los que se juzga prisioneros, por cuanto han desaparecido. Larache.—Por viajeros llegados de esta zona se sabe que el sábado se hará una concentración de fuerzas para realizar nuevas operaciones en esta zona, destinadas a reforzar y avanzar en la línea de Arzila-Tasarut.

Para ello se formará una columna, integrada por fuerzas de Bailén, Constitución, Ciudad Rodrigo, Cataluña, Chiclana, caballería de Vitoria y fuerzas de artillería. También habrá otras dos columnas, integradas una por fuerzas de cazadores de Tarifa, Figueras, León, Mallorca, Vitoria, caballería de Taxis y varias baterías de artillería ligera; la otra será compuesta por fuerzas de Las Navas, Cuenca e infantería de Marina.

Con fuerzas del regimiento de Saboya y otras se organizará una columna de reserva. Con estas fuerzas saldrá a campaña el general La Barrera. El objeto de estas operaciones parece ser aislar la kábila de Sumata, donde se sabe hay gran contingente de rebeldes perfectamente armados y amunicionados.

La fiesta del Colegio de Abogados a su Patrona

Como oportunamente anunciamos a nuestros lectores, el domingo se celebró con gran esplendor y solemnidad, en la iglesia del Real Colegio de Corpus Christi, la fiesta religiosa que habitualmente dedica el Colegio de Abogados a su Patrona la Inmaculada.

El acto comenzó a las nueve y media, estando expuesta en el altar mayor, con espléndida iluminación, la imagen de la Purísima, que se conserva en el decanato del Colegio. Momento álgido llegó al Patriarcado del Arzobispo de Valencia, doctor Reig y Casanova, colegial honorario, al que recibieron una comisión de abogados y otra de colegiales de Corpus Christi, que le acompañaron a su sitial del Presbiterio, en el que ocuparon asientos, además, el Gobernador civil don José Calvo Sotelo, el Capitán Militar, representando al Capitán general, don Balbino Gil Dolz del Castellar, y los señores Salvá y Blanch, que ostentaban la del Ayuntamiento.

En el estrado se colocaron los individuos de la Junta de gobierno, señores Carrat, Testor, Crespo, Azorín y Guastavino, presididos por el decano honorario don José Barberá Falcó, y los señores presidente de la Audiencia territorial don Félix Jarabó García; el señor Matoses, en representación de la Fiscalía; don Alejandro Bataller, vicepresidente de la Diputación provincial; don Enrique de Benito, por el rectorado de esta Universidad; el señor Sancho Tello, por el decano del Colegio Notarial; decanos de secretarías judiciales y procuradores don José L. Gallana y don Emilio González, y representantes de los funcionarios judiciales, Abogacía del Estado, Hacienda, procuradores, etc.

En la misa oficiaron los colegiales del Patriarcado don Enrique Hernández como presbítero, y don Juan Colomina y don Antonio Sancho como diácono y subdiácono, luciendo riquísimos ornamentos azules. En la misa oficiaron los colegiales del Patriarcado don Enrique Hernández como presbítero, y don Juan Colomina y don Antonio Sancho como diácono y subdiácono, luciendo riquísimos ornamentos azules.

La notable capilla de música del Real Colegio, reforzada con valiosos elementos, interpretó la hermosa partitura del maestro Gounod "Pasqua". El sermón estuvo a cargo del padre Redal, de la orden de Predicadores, que pronunció una notable oración sagrada, con gran elocuencia y prodiga en profundos pensamientos; en ella hizo una hermosa apología de la Abogacía, comparando la misión divina de la Madre de Dios cuando intercede ante el alto tribunal en favor de los pecadores y la de los abogados en la tierra intercediendo ante los tribunales humanos fundándose en el capítulo primero, versículo 17 de Isaías, que dice: "Boscaed lo justo; socorred a los oprimidos; defended al huérfano y amparad a las viudas", desarrolló magistralmente la proposición de que así como la Virgen es la abogada de los pecadores, por haberse captado la confianza de todos, por las exceles virtudes de que estuvo enriquecida por el misterio de su Concepción Purísima, los abogados, en el ejercicio de su ministerio, han de procurar la confianza de su clientela por medio de las virtudes del cristiano, conservando inmaculado su honor profesional.

Como comisión de recibio para acompañar y colocar a las autoridades, señoras e invitados, actuaron los jóvenes letrados Don Vicente Gil Lizandara, don Miguel Páez Nebot, don Juan Salvador Fayos y don Rafael Calvo Sebastián, vistiendo, como los señores de la Junta de gobierno, el traje profesional de toga. La concurrencia fue numerosa y escogida, recordando, entre los letrados que asistieron, a los señores Navarro Pérez, don Ignacio Vidal, Colomer, Pastor Marqués (D. E. y D. A. María), Ribera Cañizares, Puchades, Gijón Turubio, Giner, García Desfilis, Pozuel, Testor, Melcior Selva, Barberá Falcó, Barberá Ferrer, Crespo, Barroero, Bertrán, Bertomeu, Blanch, Quesada (L.), Bosch, Calvo (K.), Campos Carrat (T. María y P.), Gadea, Guiteras, Ferrando Escrivá, Arrate, Conejero, Costa Bellot, Payá Espinós, Gil Quinzá (R.), Guastavino, Ibáñez Ripollés, Jiménez, Martínez Sanz, Moreno Cervero, Miras, Suay Cortés, Pastor Domingo (C.), Martínez, Martínez, Piñó, Payá Nebot, Puig García, Roig, Salvador Rubio, Salvador Fayos, So Testor (C.), Torro Artes, Viché Vilá, Cabanes, Aparicio, Villalonga Badía, Bataller Bosch, Capuz Gil Cervé, Díaz de Brito, Galiana Periles, Sancho Tello, Jiménez Fayos, Guier Guillot (V.), González, Trénor (L.), Izquierdo, Millás Sagera, Morra Marzal, Navarro, Pascual, Romero, Sebastián, Semper Soto y otros.

La fiesta fue por todos conceptos digna de elogio y merecedora de los muchos plácemes que está recibiendo la Junta de gobierno.

Ecos y comentarios

Poesía y acción. He aquí unas bellas palabras de José Carner, que dejamos sin traducir para que el lector las saboree más completamente.

"Com a resultat de les moltes invencions del romanticisme, ha quedat en els esperits la vaga noció que la poesia és depriment, abstracte i morbosa (i impotent en el fons) de la realitat. Però, en veritat, la poesia és el màxim estimul. No hi ha acte sense l'excitació imaginativa. De la poesia (deixant de banda si l'han escrita poemes o "professors de energia"), en poden néixer sants, heroics, cabdills, grans negociants. L'Anglaterra moderna, que posseïx amb Londres la capital econòmica del món i en el "Foreign Office" la més perfecta llar actual d'una política exterior plena d'acció, de força i de solida descaabellament, és el país on se llegeixen més versos, on se compren més volums de poesia trica no és una paradoxa. I encara la socialització de la poesia produeix un altre efecte que ens és gremment necessari: la gràcia, la cortesia, les irradiacions del que Montaigne anomena d'entreteniments."

Ejemplo. La sociedad titulada "Los amigos de la Universidad de Estrasburgo" ha recibido un donativo de 300.000 francos de la marquesa Arconati-Visconti, al objeto de crear becas para el estudio, que serán otorgadas a jóvenes de escasos recursos, procedentes de otras regiones que quieran completar sus estudios en Estrasburgo.

Hace un año la misma marquesa entregó otro don de 150.000 francos al Instituto de Física de aquella ciudad. La fundación llevará el nombre del padre de la marquesa, Alfonso Peyrot, y la primera bolsa concedida al estudiante Luciano Poincaré.

Se hacen gestiones para facilitar el estudio de varios jóvenes alsacianos y establecer el intercambio con las Universidades de Lyon y Montpellier.

CULTURA. Título. Le ha sido expedido el título de licenciado en Medicina a don José Ramón Aparicio Grau. La beca de "Na Moiforta". Por real orden del ministerio de Instrucción, ha sido resuelto el expediente sobre provisión por concurso de una beca de la fundación de "Na Moiforta", de esta ciudad, vacante por haber terminado sus estudios el becario don Manuel Such Sanchez, y le ha sido adjudicada dicha beca a don Luis María Lluch Garín (que figuraba en propuesta), de 14 años de edad, hijo natural de padre, natural de esta ciudad y que tiene aprobado el primer curso del bachillerato con un sobresaliente, cuatro notables y tres aprobados.

La Canción del Soldado. Si tiene usted que enviar dulces a Africa, acuerdese del Calabazate, a dos pesetas kilo. Dirigirse: Plaza del Mercado, núm. 55. La Casa del Azúcar. z (R.), Guastavino, Ibáñez Ripollés, Jiménez, Martínez Sanz, Moreno Cervero, Miras, Suay Cortés, Pastor Domingo (C.), Martínez, Martínez, Piñó, Payá Nebot, Puig García, Roig, Salvador Rubio, Salvador Fayos, So Testor (C.), Torro Artes, Viché Vilá, Cabanes, Aparicio, Villalonga Badía, Bataller Bosch, Capuz Gil Cervé, Díaz de Brito, Galiana Periles, Sancho Tello, Jiménez Fayos, Guier Guillot (V.), González, Trénor (L.), Izquierdo, Millás Sagera, Morra Marzal, Navarro, Pascual, Romero, Sebastián, Semper Soto y otros.

La fiesta fue por todos conceptos digna de elogio y merecedora de los muchos plácemes que está recibiendo la Junta de gobierno.

El régimen que Francia impone a nuestros productos

París.—El "Journal Officiel" publica un decreto concerniente a los derechos aduaneros que se aplicarán a partir de la noche del 10 a los productos españoles. El decreto dice así: "Artículo 1.º Independientemente de los derechos de la tarifa general a que estarán sometidas en lo sucesivo las mercancías de origen o procedencia española, posesiones o protectorados españoles, están sometidas al pago de una sobretasa "ad valorem", con arreglo a la lista que acompaña al presente decreto.

Art. 2.º Los derechos arriba indicados serán aumentados con una sobretasa igual a la diferencia del promedio del cambio del franco y la peseta. Ese porcentaje de aumento será fijado mensualmente por una ordenanza del ministerio de Hacienda.

Art. 3.º Las disposiciones del presente decreto se aplicarán también en Argelia.

He aquí la lista aneja al decreto que publica el "Journal Officiel" y en la que se indican los productos españoles a que se hará aplicación de la sobretasa "ad valorem", además de los derechos de la tarifa general: Carneros sementales, ovejas y carneros, 50 por 100. Pielés en bruto, frescas o secas, exentas. Peletería en bruto, exentas. Lanas, exentas. Crines en bruto, exentas. Pelos en bruto, exentos. Capullos de seda, exentos. Orejones, exentos. Otros productos y despojos de animales en estado bruto, exentos.

Productos de pesca: Pescado fresco de mar, el 30 por 100. Pescado salado o ahumado y otro, 50 por 100. Pescado conservado al natural, "mariné" u otra preparación, 80 por 100. Cabañas, langostas frescas al natural o preparadas, 80 por 100. Huevos y pezuñas de ganado en bruto, exento. Cuernos y astas de ganado en bruto, exentos. Semolas en pasta, pastas de Italia, 80 por 100. Legumbres secas y otras en grano, exentas. Decorados en harina cruda, en harina cocida, 20 por 100. Frutas de mesa frescas, 80 por 100. Frutas de mesa secas, 80 por 100. Frutas de mesa en confite o conserva, y otras de pulpa de fruta, 80 por 100. Pulpa de fruta, exenta. Anís verde, 80 por 100. Higos secos, uvas secas y dátiles que estén destinados más especialmente a la destilación o fabricación de vino, 80 por 100.

Aceites fijos puros de oliva, 30 por 100. Jugo de regaliz, 10 por 100. Hierbas, flores y hojas medicinales, 50 por 100. Azafrán, exento. Legumbres frescas, 80 por 100. Vinos procedentes exclusivamente de la fermentación de uva fresca, 50 por 100. Vinagres, otros que los de perfumería, 50 por 100. Aguas minerales, 10 por 100. Azufre no refinado, incluso el mineral y piritas, exento. Ceniza de oriebre, exenta. Plomo (mineral y metal) exento. Cinc (mineral y metal), exentos. Mercurio nativo, exento. Antimonio (mineral y antimonio sulfurado colado), exento. Arsénico (mineral y metal), exento. Carbonatado de plomo (cerusa), 50 por 100. Litoponios, 50 por 100. Cochinilla, exenta. Talco en polvo, 50 por 100. Perfumería (jabón, otros), 50 por 100. Jabón distinto del de perfumería, 50 por 100. Tejidos de algodón, 50 por 100; de lana pura y mezclada, 50 por 100.

Libros (extranjeros o no), exentos. Diarios y periódicos, exentos. Pielés aprestadas, 20 por 100. Botas de montar, botas borceguines, zapatos, bajos, 20 por 100. Zapatos abotinaos, 50 por 100. Calzado para niños, con suela de cuero o piel, de menos de 17 centímetros de longitud, 50 por 100. Joyería, bisutería, orfebrería de oro, platino, plata y plata dorada, 80 por 100. Máquinas, herramientas, 40 por 100. Coches de ferrocarril y vagones de mercancías para vía ancha, 50 por 100; para vía estrecha, 50 por 100. Corcho: taponés de 50 milímetros o más, 10 por 100; taponés de menos de 30 milímetros, 40 por 100.

Todos los demás artículos no mencionados, el 25 por 100.

Círculos y sociedades

El Colegio de Farmacéuticos de esta provincia celebrará sesión de junta de gobierno, a la que podrán asistir los colegiados, el jueves 15 del corriente, a las once de la mañana.

La Cámara Agrícola ha procedido a la renovación reglamentaria de la junta de junta directiva, eligiendo para los cargos vacantes a los señores don Francisco Prefaci Bartual, don Emilio López Guardiola, don Carlos Sarthou Franceschi, don Tomás Terrades Serra, don José García Richart, don Juan García Mustieles, don Teodoro Llorente Falcó, don Vicente Ferrer, don Pedro Daudet Valero, don Carlos Hernández Lázaro, don Rafael Calvo Sebastián, don Juan Reig Alvarognáiz, don Juan Robert Mendiolagotia, don Jesús Jofre Belda y don Dionisio Badía Ballester.

El Círculo Liberal Romanista del distrito del Teatro convoca a los señores socios a junta general ordinaria, que se celebrará el próximo jueves, 15 del corriente, a las nueve y media de la noche, para elección de la junta directiva y comisión examen de cuentas.

El jueves, día 15 del actual, a las siete en punto de la tarde, dará una conferencia de carácter político, en los salones del Círculo Central Legitimista (San Martín, 2), el jefe provincial de los jaimistas valencianos, don Enrique Adrián y Mur. A ella podrán asistir todos los correligionarios y socios del referido Círculo.

El Círculo Izquierdo Liberal del distrito del Teatro celebrará junta general ordinaria el día 15 del actual, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Moisés Ferreres, 2, para la elección de junta directiva y designación de la comisión de examen de cuentas.

En la junta administrativa celebrada ayer por el Centro de Cultura Valenciana, se acordó subvencionar con 25 pesetas el concurso infantil de lectura que organiza la sociedad "Nostra Parla"; solicitar la inscripción de dicho Centro en la "Acción Bibliográfica Valenciana"; y autorizar la impresión de papeletas con destino a los índices de la biblioteca complementaria del mismo. Nombróse director consultivo de Literatura al canónigo doctor don José Vila, y correspondientes en Valencia a don José Ibarra y don Luis Chorro, ambos del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

En la junta administrativa celebrada ayer por el Centro de Cultura Valenciana, se acordó subvencionar con 25 pesetas el concurso infantil de lectura que organiza la sociedad "Nostra Parla"; solicitar la inscripción de dicho Centro en la "Acción Bibliográfica Valenciana"; y autorizar la impresión de papeletas con destino a los índices de la biblioteca complementaria del mismo. Nombróse director consultivo de Literatura al canónigo doctor don José Vila, y correspondientes en Valencia a don José Ibarra y don Luis Chorro, ambos del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

estrecha, 50 por 100. Corcho: taponés de 50 milímetros o más, 10 por 100; taponés de menos de 30 milímetros, 40 por 100. Todos los demás artículos no mencionados, el 25 por 100.

Cómicos y danzantes

¿DONDE ESTAN? Relación de las compañías cómico-dramáticas que actualmente trabajan en España y América, y que pertenecen al Sindicato de Actores Españoles, del que es gerente don Francisco Meana:

Gómez de la Vega, Las Palmas (Canarias).—Llopis (M.), Varadero, Zaragoza. Arca, Llerena. Manuel B. Artoyo, Linares. G. Campos, Huesca.—Berrio, Argamasilla de Alba.—Carrasco, Almansa.—Ricardo Ruiz, Bilbao.—Cipriani, Gijón.—Pia-Isabel, Cartagena Teatro Circo.—Floreaga-Tohar, Tarra-gona.—Exceisor, El Pedroso.—Enguichanos, Marina.—G. Serna, Albacete.—G. Lemos, Campo Criptana.—C. Torres Fuentes, San Sebastián, Principal.—L. del Toro, Sevilla, Duque.—L. del Llano, Alicante, Principal.—M. Gámez, Murcia.—F. Morano, Bilbao, Campos Eliseos.—Olivier-Cobeña, Zaragoza, Principal.—Belver, Pamplona, Gaxarre.—Villagómez, Orense.—Adamuz-González, Astorga.—R. Puga, Vigo.—Orozco, Verín.—M. Palou, Habana.—Santacana, Cádiz.—G. Blázquez "Alicante", Alcoriza, Gijón.—Plana-Díaz, Bilbao.—E. Casals, Alicante.—T. Hernández Goya, Barcelona.—Alpente-Martínez, Sevilla.—Ramírez-Zorrilla, Valencia.—Mendiábal-Ros, Cádiz.—Matilde Moreno, Zaragoza.—Tudela.—Montenegro, Puerto de Santa María.—R. Vargas, Pamplona.—S. R. Sepúlveda, Duernas.—J. Ferrer, Toledo, Rojas.—Barreto-Ballester, Santander.—S. Rada, Badajoz.—E. Viches, Lima.—F. Aguirre, Gijón.—E. Perres, Montforte.—Vall-Hernando, Cascaite.—Villaspesa, La Guaira (Caracas).—F. Porcel, Andujar.—M. Xingu, Barcelona.—Adams-Niera, Jerez de la Frontera, Eslava.—Carboné-Ysbert, Valencia.—Alba Bonafé, Sevilla, San Fernando.—Bargués-Fernández, Sevilla, Cebrantes.—Babi-Chiva, Ronda.—M. Luján, Jaén.—Revert-Martí, Aguilar Frontón.—R. Ram-bal, Lima.—Francisco Vidal, Avenida, Buenos Aires.—Casas-Daryaus, Diez y Ocho Julio, Montevideo.—Manuel Montero, Mayo, Buenos Aires.—Cavero-Rois, Asunción, Paraguay.—Ligero-Lamas, Comedia, Buenos Aires.—Velasco-Lied, Habana, Martí.—Taboada y del Castillo, Méjico, Principal.

"LA HORA ESPAÑOLA" En el teatro de la Opera, de París, se ha dado la primera representación de "El breu español", comedia lírica de Mateo Ravel.

Esta ópera fue creada en 1911, en la Opera Cómica, pasando luego a Londres, Bruselas, Nueva York y Chicago. Cuando se estrenó tuvo intérprete principal a Genoveva Vix. Ahora la han interpretado Fanny Hellby y los señores Fabert, Couzou, Huberty y Dubois.

La acción de la obra se desarrolla en Toledo, en el siglo pasado, en casa de un relojero, cuya esposa recibe la visita de varios adoradores, a los cuales ocurre en grandes reñejos "catalanes". La partitura, escrita por Ravel, cuadra muy bien al asunto y es de gran comicidad. Custó mucho.

SE RETIRA CONSUELO MAYENDIA. Según la prensa de Méjico, la típica comica Consuelo Mayendia, actualmente tonadillera, se ha retirado de la escena, después de multiplicar en la Habana y Méjico la fortuna que había reunido en España. Que sea enhorabuena.

EL MAESTRO PUCCINI. Giacomo Puccini trabaja activamente en su nueva ópera "Turandot" y estos días ha estado en Milán para ponerse de acuerdo con sus colaboradores Giuseppe Adami y Renato Simoni acerca de la forma definitiva del tercer y último acto del libreto, el más rico de movimiento de episodios dramáticos y de sorpresas escénicas. Los dos primeros actos de la obra puede decirse que están ya musicados. El libre se basa en la fábula setecentista de Carlo Gozzi; pero con propios elementos de emoción y de sorpresa.

A fin de que no sea por completo fantástica, en la acción se ha introducido una nueva figura femenina, encargada de dar la nota patética de dolor y sentimiento, nota que se espera sepa aprovechar Puccini para escribir una partitura que conquiste al público, como le conquistó con "La Bohème".

Habitaciones para alquilar. Se facilitan diariamente notas GRATUITAS a todos los socios de la Liga de Inquilinos. Representación GRATUITA TAMBIÉN ante los Tribunales, por abogados y procuradores de la Sociedad. Oficinas: Lauria, 12.

Deportes

El concurso de tiro de pichón a brazo, organizado por la Sociedad "La Cinegética" para adjudicar la "Copa Navidad", fué un éxito. La "poule", como ya dijimos, era de 12 pichones, cuatro ceros excluidos, y derecho a igualar.

Inscribiéronse 23 tiradores y actuaron los colombaíes Rey y Chiquet de Campanar, que se portaron como buenos, pero no lograron que apareciera un disco blanco en la pizarra durante las siete primeras vueltas.

Después ya fué otra cosa. Comenzaron los fallos y sólo don Luis Alexandre logró derribar los 12 pájaros de la "poule", ganando la "Copa Navidad" y 250 pesetas y siendo ovacionado. El segundo premio fué para don Mariano Jorge, que mató 11 pichones; el tercero fué para don Fernando Giner, el cuarto para el señor Sanmartín, el quinto para don Eduardo Bellver. Todos fueron aplaudidos.

Nostra Parla

III Concurso Infantil de Lectura Valenciana. Hores d'Inscripció. Els nens que desitjen inscriure al Concurs de Lectura, ho podran fer tots els dies, de 11 a 1 del matí i de 4 a 7 de la vesprada, en l'oficina de "Nostra Parla", Adresadors, 2, entressol.

Cooperativa Valenciana de Electricidad. Hoy se han reunido en asamblea la Sociedad Patronal de Industrias eléctricas, con la comisión gestora de la proyectada Cooperativa Valenciana de Electricidad, adhiriéndose los primeros, con verdadero entusiasmo, a tan altruista iniciativa, prometiendo cooperar con todos sus esfuerzos y laborar para que pronto sea un hecho la necesariamente precisa Cooperativa Valenciana de Electricidad.

EL SEÑOR Don Francisco Dechent Lloréns ha fallecido hoy, a las once de la mañana a LOS 50 AÑOS DE EDAD fortalecido con los Santos Sacramentos R. I. P.

Su desconsolado hermano don Rafael, hermana política doña Vicenta Samper, sobrinos Rafael y Paquito, primos y demás parientes al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, día 24, a la plaza de San Agustín, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

EL MEJOR CALZADO. Lauria, 3. GRAN FABRICA DE CALZADO DE TODAS CLASES. CHAFLAN-LAURIA Y PEREZ PUJOL. VALENCIA. Visite los escaparates de esta casa.













ESAS SON FORMALMENTE LITINADAS GUSTIN?

Asegurase vd. porque se contrahacen todas las grandes marcas. De este modo vd. obtendra la mejora de las aguas minerales, alcalinas, litinadas, científicamente dosificadas, y además activas que las aguas minerales las más caras. Las

Lithines del Dr Gustin

permiten de preparar una agua ligeramenta gaseosa, digestiva, deliciosa que se bebe pura o mezclada á todas las bebidas á que dan un gusto exquisito. Para todas las afecciones Riñones, Hígado, Vejiga, Estómago, Intestinos. Dép. Gén. DALMAU OLIVARES, 14, pasco de la Industria, BARCELONA.

REBAJA IMPORTANTE DE LOS NEUMATICOS

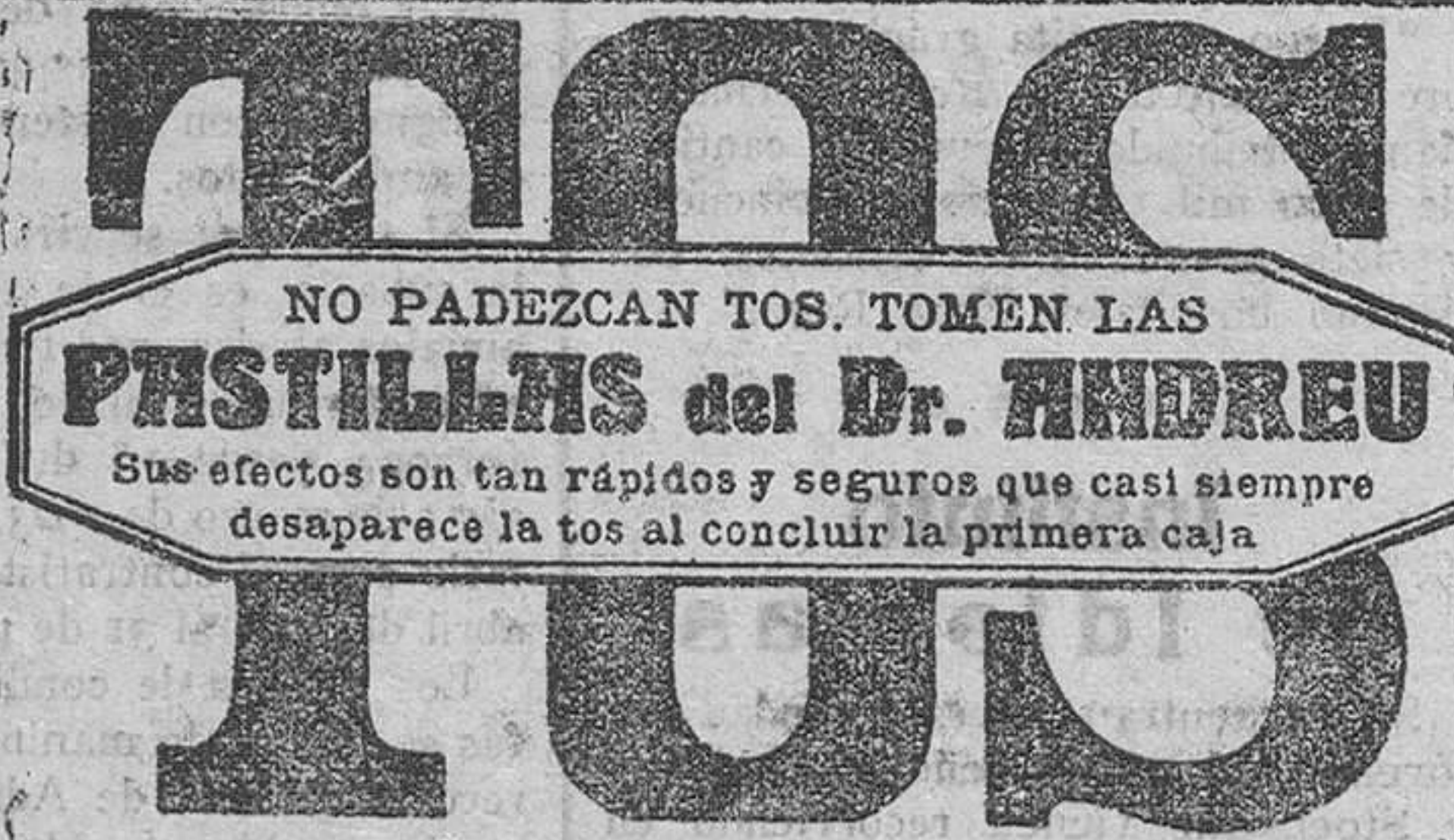
DUNLOP

En los tipos LISOS, CANNELET Y NOIR FERRE.

Pidan precios a nuestros stockistas y representantes en todas las provincias.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP, S. A.

MADRID BARCELONA Claudio Coello, 106. Calle de Buenos Aires, 18.



Los que tengan ASMA opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

Compañía Trasmediterranea



Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Músel. Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla. Salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo bisemanal para Baleares. Salidas todos los miércoles a las 20 para Ibiza, y los jueves a las 18 para Palma y Mahon. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas para todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje. Líneas para Francia, Inglaterra e Italia. Servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje. Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núms. 3.028, 3.253 y 3.068.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Líneas Antillas, Méjico, New-York y Costafirme. El vapor Manuel Ceivo saldrá el 25 de diciembre de Barcelona; de VALENCIA el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico. El vapor Alfonso XII saldrá el 16 de diciembre de Bilbao; el 19 de Santander; el 20 de Gijón, y el 30 de Coruña; para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana. El vapor P. de Sarrutegui saldrá el 16 de diciembre de Barcelona; el 11 de VALENCIA; el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admiten carga y pasaje con transbordo para Veracruz. Líneas al Rio de la Plata y al Brasil. El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de diciembre de Barcelona el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor X saldrá el día de Bilbao y Santander el 4 de Gijón; el de Coruña, y el de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Filipinas. El vapor X saldrá el día de Barcelona para Manila. Línea de Fernando Pés. El vapor C. López López saldrá el 10 de noviembre de Barcelona, con escalas en VALENCIA y de Alicante, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Pés. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, y puertos de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Pés. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje: a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia. E. NARANJO, Barón de Vallvert, calle San Vicente, núm. 157.—Teléfono 339. En el Grao, calle de Osepa, núm. 8. Teléfono núm. 2.043.

Los Reyes

este año, como otros, han llenado la casa CRUMIERE de cosas bonitas: Círcos, trenes, linternas, estilográficas, cajas, compases, aparatos fotográficos, imperdibles, etc., etc. CHICOS y MAYORES quedan invitados a dar un vistazo.

ORBIS, S. A.

Máquinas de escribir, Mercedes, Urania, Kappel, Underwood, Yost, Remington, Royal y otras muchas, a precios únicos bajos, por proceder de cambios por nuestra Continental.

Piano y armonium

Se venden el armonium transportador y de alicte registros. Razón, Embañ, 11, 3.ª, de 9 a 2.

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que se haya encontrado en el trayecto de las calles de Santa Ana, Navallas, plaza de la Catedral, Miquelito, Zaragoza, plaza de la Reina, San Vicente, San Fernando, Mercado a la horchatería del Principal, una libretita negra con un billete de 100 pesetas y unas estampas, lo entregue en la calle de Santa Ana, núm. 2, entre uno o izquierdo, y se le gratificará.

CASA PAMPLÓ

FRANCISCO VIDAL

El jueves próximo se pondrán a la venta todos los retales hechos durante la temporada. Nuevas rebajas de precios en las secciones de PELETERIA Y CONFECCIONES.

Subasta

con retasa. Procedente de la testamentaria de la excelentísima señora doña Filomena de Tamarit e Ibarra, marquesa de San Joaquín (q. s. g. h.), se subasta y rematará, si hubiera postura aceptada, el día DIECISIETE del corriente, a las once, en la notaría de don Salvador Romero Redón, calle de Serranos, núm. 4, principal, y con intervención del corredor de cuello colegiado don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pintor López, 7, entresuelo, la siguiente finca: Una casa situada en esta ciudad, calle de Pili y Margall, antes Ruzafa, señalada actualmente con los números 23, 30 y 32, compuesta de plantas bajas, entresuelo, piso principal, segundo, desvanes y huerto; lindante por la derecha, con otra de la misma testamentaria; por la izquierda, con la de los herederos de don Cirilo y don Eduardo Amorós, y por espaldas, con casas de varios propietarios, recurrentes a la calle de Ribera. El citado edificio podrá verse interiormente los martes y viernes, de diez a once de la mañana. La titulación y pliego de condiciones por que se ha de registrar dicha finca, estarán de manifiesto en la expresada notaría, y el corredor facultado para más antecedentes.

Venta de fincas

Vendo pisos desde 3.500 pesetas, y varias casas en las calles de Jordana, Burguets, Gracia, Alta, Baja, Serranos, Condé de Montoriu, Gandía, Pizarro, Ciscar, Pintor Sorolla, Granvia, Grabador Esteve, Cirilo Amorós y otras. Almacén de la construcción de fincas. Fernando Martí, corredor colegiado. Ausiàs March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé, de 9 a 12 y de 4 a 6.

Agua, nieve y frio

Todo es vendido con una buena pila. La lanera de La Estrella, posee un gran surtido desde 8 a 35 pesetas. Única casa que vende lana La Emperadora, la sin rival para colchones. Servicio completo. Boletín, 14.

Habitación

a señora o matrimonio sin hijos, cede sala, alcoba, luz y derecho a cocinar. So gueros, 18, 1.ª, de 10 a 1.

VAPORES LINEA DE VAPORES

Servicio corriente. Cabo QUEJO saldrá de este puerto el 16 de diciembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios en Valencia: HIJOS DE ROTIGUES, Sorol, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Poniente (Caro).

Seguros Mútuos

CONTRA INCENDIOS, DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO: A todos los asegurados interesa saber que, habiendo encarecido el costo de la construcción de las casas en Valencia un 200 por 100, les precisa también, con arreglo a estatutos, elevar las cantidades por que tienen asegurados sus respectivos edificios, para no sufrir perjuicios en caso de incendio. Para ello podrán pasar por las oficinas, en la casa social, plaza del POETA BARDENAS, núm. 1, o dar la indicación por teléfono, núm. 1.240

Pompas Fúnebres

Sociedad Valenciana Gran Cochera Fúnebre autorizada por el EXCMO. AYUNTAMIENTO. Servicios tarifados.—Garantía de seriedad absoluta.

Table with columns: Sucursales, Calle, Teléfono, and Antigua casa. Lists various branches and their locations in Valencia.

CABAÑAL

Escalante, Escalante, 7: 3.274; Escalante, 8: 3.274. Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios. Precios sin competencia. Fúnebres construidos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Játiva, letra B, teléfono 1.068, modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico. Cochera fúnebre, calle de Jesús, núm. 69, teléfono 764. Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio, por carnet de visitas de día y vuelta absolutamente gratuitos. Coposición por esta Compañía. Servicios enlombados a precios reducidos de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media.

dirigía la palabra en aquel momento, poniendo de relieve la negra traición de que había sido víctima la infeliz España; que inmediatamente vendría la explosión, como no podía menos de suceder; y con este motivo se pondría al Capitán general en la dura alternativa de tomar un partido u otro. Si éste era favorable a los intereses de la patria, se le seguiría respetando; pero si, por el contrario, trataba de oponerse al movimiento, se le destituiría del cargo y se le encarcelaría. Finalmente dijo que se nombrara una junta con atribuciones ejecutivas para que, según el giro que fueran tomando los sucesos, acordara lo más conveniente. Este plan, expuesto sencillamente y a grandes rasgos, mereció, como hemos dicho, la aprobación de todos; y después de nombrar la junta ejecutiva, compuesta de don Vicente Bertrán, don Manuel Cortés, don Domingo de Nava y del capitán Moreno, se disolvió la reunión, quedando los cuatro nombrados en casa del primero, a fin de ir adoptando desde luego las medidas más convenientes al éxito de la empresa. Al anochecer se separaron, marchando cada cual a su destino. Bertrán se fué en busca de los clavarios de los diferentes gremios y de los Electos de los cuatro cuarteles de la ciudad. Cortés a reunir el Colegio de Abogados para exponerles el caso y pedir la ayuda y cooperación de aquella respetable clase. Don Domingo de Nava, como individuo de la nobleza y de la clase militar, a poner en conocimiento de sus amigos la noticia de la abdicación y lo resuelto por la junta.

Folleín de «La Correspondencia» 135. sión de sus derechos a aquel Trono, hecha por el Rey, su padre; reflexionando igualmente que el expresado Emperador de los franceses se obliga en este supuesto a conservar la absoluta independencia y la integridad de la Monarquía española, como de todas sus colonias ultramarinas, sin reservarse ni desmembrar la mayor parte de sus dominios, a mantener la unidad de la religión católica, las propiedades, las leyes y usos, lo que asegura para muchos tiempos y de un modo incontrastable, el poder y la prosperidad de la nación española; creen sus altezas reales dar la mayor muestra de su generosidad; del amor que la profesión y del agradecimiento con que corresponden al afecto que le han debido, sacrificando en cuanto está de su parte sus intereses propios y personales en beneficio suyo, y adhiriendo para esto, como han adherido, por un convenio particular, a la cesión de sus derechos al Trono; absolviendo a los españoles de sus obligaciones en esta parte, y exhortándoles como lo hacen, a que miren por los intereses comunes a la patria, manteniéndose tranquilos, esperando su felicidad, de las sabias disposiciones y del poder del Emperador Napoleón, y que pronto a conformarse con ellas, creen que darán a su Príncipe y a ambos Infantes el mayor testimonio de lealtad, así como sus altezas reales se lo dan de su paternal cariño, cediendo todos sus derechos y olvidando sus propios intereses por hacerla dichosa; que es el único objeto de sus deseos. Burdeos 8 de mayo de 1808.—Yo el Príncipe.— Carlos Antonio.

Folleín de «La Correspondencia» 134. las plazas fronterizas ocupadas por un gran número de tropas francesas, y más de sesenta mil hombres de la misma nación situados en la corte y sus inmediaciones, con multitud de datos que muchas personas no podían tener, les persuadieron, que rodeados de escollos no tenían más arbitrio que el de escoger entre varios partidos, el que produjese menos males, y eligieron como tal, el de ir á Bayona. Llegados a Bayona sus altezas reales, se encontraron impensadamente el Príncipe entonces Rey, con la novedad de que el Rey, su padre, había protestado contra su abdicación, pretendiendo no haber sido voluntaria. No habiendo admitido la corona, sino en la buena fe de que lo hubiese sido, apenas se aseguró de la existencia de dicha protesta, cuando su respeto filial le hizo volver la corona; y poco después el Rey, su padre, la renunció en su nombre y en el de toda la dinastía, a favor del Emperador de los franceses, para que éste, atendiendo al bien de la nación, eligiese la persona y dinastía que hubiesen de ocuparle en adelante. En éste estado de cosas, considerando sus altezas reales la situación en que se hallan, las críticas circunstancias en que se ve la España, y que en ellas todo esfuerzo de sus habitantes en favor de sus derechos será, no solo inútil, sino funesto, pues solo serviría para derramar ríos de sangre; asegurar la pérdida cuando menos de una gran parte de sus provincias, y la de todas sus colonias ultramarinas; haciendo cargo por otra parte de que será un remedio eficazísimo para evitar estos males el adherirse cada uno de sus altezas de por sí, en cuanto esté de su parte, a la ce-

Folleín de «La Correspondencia» 131. El capitán Moreno a dar la señal convenida, y por tanto tiempo esperada, para que acudieran aquella misma noche al punto de la cita los voluntarios que tenía a sueldo Bertrán, a fin de comunicarle las órdenes convenientes para el día siguiente. CAPITULO XII. EL 23 DE MAYO DE 1808. Así las cosas amaneció el día 23 de mayo. Desde mucho antes de salir el sol ya se notaba bastante animación en las calles de la ciudad; pero particularmente en las inmediatas a la Lonja de la Seda, la afluencia de gentes era tal, que llegaba hasta dificultar el tránsito hacia la plaza de la Compañía, vulgarmente conocida por la Ploseta de la Panse. La mayor afluencia de gente en este punto que en otro cualquiera de la ciudad, no tenía otra explicación que el deseo de saber cuanto antes las noticias insertas en la «Gaceta de Madrid», que debía recibirse aquel mismo día; pero además de esto, algo extraordinario, algo insólito, algo que llamara poderosamente la atención del pueblo valenciano se esperaba encontrar en el periódico oficial, cuando de una manera tan inusitada excitaba la curiosidad pública. Por cada momento se iba haciendo más numerosa la concurrencia; y no siendo ya bastante la reducida plazuela a contener la inmensa muchedumbre que se invadía, como un estanque de agua que se desborda formando vertientes por todos lados, así se iban esparciendo por las calles del Engonari, Consellers,